



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3776 y 184/3777

11/11/2016

8032 y 8033

AUTOR/A: DE FRUTOS MADRAZO, María del Rocío (GS); MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS); GALOVART CARRERA, María Dolores (GS); PÉREZ HERRAIZ, Margarita (GS); GARCÍA MIRA, Ricardo Antonio (GS); CANCELA RODRÍGUEZ, Pilar (GS)

RESPUESTA:

El trámite de evaluación ambiental del “Proyecto Básico de la línea de altas prestaciones a Galicia. Tramo: Ourense-Vigo” se está prolongando debido a la documentación adicional solicitada por el órgano ambiental. El pasado mes de diciembre de 2016 le fue remitida la documentación solicitada a la Subdirección General de Evaluación Ambiental del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y se está a la espera de que se emita la Declaración de Impacto Ambiental. Hasta que ésta no se formule no se pueden concretar fechas para la ejecución de las siguientes fases ni para el inicio de las obras.

En cuanto a la dotación presupuestaria no se puede concretar la misma hasta que no se aprueben los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

Madrid, 20 de abril de 2017